



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 SET. 1983

Expte. N° 8.359/82

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la renuncia del Ing° Román Fernando Cuellar como miembro del Consejo Asesor, solicitando que en su reemplazo integre dicho Consejo el Ing° Silvano Locatelli;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

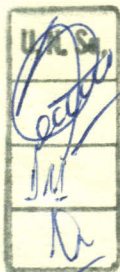
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

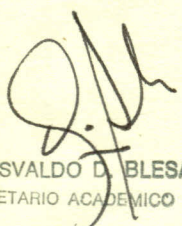
ARTICULO 1°.- Reemplazar al Ing° Román Fernando CUELLAR en el Consejo Asesor / de la Facultad de Ciencias Exactas, por el Ing° Silvano LOCATELLI.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, el mencionado Consejo Asesor queda constituido de la siguiente manera:

- Lic. María Cristina PRETI de GUZMAN
- Lic. Ana Tadea ARAGON
- Ing° Roberto Germán OVEJERO
- Lic. Irene Judith DE PAUL
- Dra. Juana Rosa de la FUENTE
- Ing° Silvano LOCATELLI.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO


Gr. GUSTAVO ENRIQUE WIENER
RECTOR

RESOLUCION N° 494-83